



PERÍODO  
ACADÉMICO  
2020-2021

DICIEMBRE  
ENERO  
FEBRERO



# CONSEJO UNIVERSITARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO:

EL RECTOR: R.P. FRANCISCO JOSÉ  
VIRTUOSO ARRIETA S.J.

LOS VICERRECTORES: GUSTAVO  
PEÑA, GUSTAVO GARCÍA,  
NESTOR LUÍS LUENGO Y R.P.  
ARTURO PERAZA S.J.

LA SECRETARIA: MAGALY  
VÁSQUEZ GONZÁLEZ.

LOS DECANOS: JOSÉ FRANCISCO  
JUÁREZ, RONALD BALZA,  
SALVADOR YANNUZZI, MAYRA  
NARVÁEZ Y MANUEL TEIXEIRA.

LOS REPRESENTANTES DEL  
RECTOR: LAURENCE QUIJADA Y  
MIGUEL MÓNACO.

LOS REPRESENTANTES DE LOS  
PROFESORES: JOSÉ LUÍS DA  
SILVA, MARCOS CARRILLO, JOSÉ  
PIRRONE Y DAMARIS  
COLMENARES.

EL REPRESENTANTE DE LOS  
EGRESADOS: PEDRO LUÍS  
CONTRERAS TIRADO.

LOS REPRESENTANTES  
ESTUDIANTILES: RAFAEL  
PUNCELES, JOSÉ MANUEL  
CORREIA Y HÉCTOR NAVARRO.



# CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020 (ACTA N° 1282)

## **Reconocimientos de estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación - Caracas y Doctorado en Educación) y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

## **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los estudiantes de la Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Administración y Contaduría - Guayana y Economía) y de la Facultad de Humanidades y Educación (Comunicación Social y Educación).

## **Solicitudes estudiantiles**

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de inscripción tardía en el semestre octubre 2020-febrero 2021 de 7 estudiantes de la sede Caracas y 2 estudiantes de la sede Guayana.

El Consejo accedió a las solicitudes especiales de la estudiante Lenys Do Nascimento, de la carrera de Comunicación Social; Pablo Guzmán, de Ingeniería Civil; Nicolas Di Miele, de la carrera de Derecho; Silene Risquez Araujo, de la Maestría en Economía Aplicada.

## **Ubicación de Profesores en el Escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, el Consejo emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los siguientes profesores: Ponce Pérez, Rafael Ernesto, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a la categoría de Asistente (2); Sánchez Cárdenas, Amanda Beatriz, Comunicación Social, a la categoría de Instructor (1); Fulco Salazar, Fabiola Isabel, Escuela de Letras, a la categoría de Instructor (0); Delgado Linero, Manuel Gerardo, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, a la categoría de Agregado (3); Rodríguez Hernández, Noemí Guillermina, Escuela de Administración y Contaduría, sede Guayana, a la categoría de Agregado (3).

## **Propuesta de sustitución de prerrequisito en asignatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de reforma al Plan de Estudio de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, consistente en la sustitución de la prelación relativa a la materia Electiva "Economía Agrícola" de la Escuela de Economía, reemplazando la asignatura Microeconomía III (actualmente) por Microeconomía I. En tal virtud, estudiantes de otras carreras pertenecientes a esa Facultad podrán cursar la mencionada asignatura.

## **Presentación del Informe de Evaluación y Asistencia de Profesores de la Facultad de Ingeniería**

Se conoció el informe contentivo de los resultados de las evaluaciones y asistencias de los profesores de las Escuelas y Coordinaciones de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al período académico 2019-2020, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento sobre Evaluación del Personal Docente y de Investigación.



**Recurso Jerárquico interpuesto por estudiante de la Escuela de Derecho, contra sanción disciplinaria.**

Se conoció del recurso jerárquico interpuesto por un estudiante contra de la decisión dictada por el Consejo de la Extensión Guayana en fecha 24 de noviembre de 2020, que le impuso la sanción de “suspensión sobre toda la carga académica, por un período de 45 días continuos” a partir de la fecha de la notificación, en razón de haber incurrido en la falta prevista en el numeral 7 del artículo 5 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos, y de la solicitud de nulidad del auto de fecha 2 de noviembre de 2020 mediante el cual la Comisión Disciplinaria de la Extensión Guayana modifica la calificación jurídica dada a los hechos que fundamentaron la apertura del procedimiento. Se ordena la revocatoria de la citada decisión del Consejo de Extensión y retrotraer el procedimiento al estado en que la Comisión continúe la sustanciación del trámite, realizando las actuaciones a que hubiere lugar, garantizándole el derecho a la defensa y al debido proceso. En cuanto a la solicitud de nulidad, se desestima (una abstención).

**Recurso Jerárquico interpuesto por estudiante de la Escuela de Derecho, contra sanción disciplinaria.**

Se conoció del recurso jerárquico interpuesto por un estudiante, en contra de la decisión dictada por el Consejo de la Facultad de Derecho en fecha 27 de julio de 2020, que le impuso la sanción de “suspensión por dos (2) meses, contados a partir del día siguiente de la fecha de su notificación, en dos de las asignaturas que les corresponderá cursar, que serán determinadas por la Dirección de la Escuela”, cuando la alumna formalice su inscripción “en el próximo semestre regular”, en razón de haberse determinado su responsabilidad en la comisión de la falta tipificada en el numeral 1 del artículo 5 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos. Se declara parcialmente con lugar el recurso interpuesto y se establece la sanción de suspensión por un (1) mes en todas las materias inscritas en el semestre octubre 2020-febrero 2021, contado a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo de Facultad (tres abstenciones).

**Ubicación de profesores en el escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los siguientes profesores sede Montalbán: Ríos Álvarez, Félix María, Innovación y Emprendimiento, a la categoría de Asistente (4); Barrios Álvarez, Jesús Enrique, Innovación y Emprendimiento, a la categoría de Asistente (2); Manóche Díaz, Yaneth, Innovación y Emprendimiento - Cátedra Institucional, a la categoría de Asistente; Zambrano Sánchez, José Alberto, Escuela de Economía, a la categoría de Asistente (2); Sánchez Hernández, Gabriel Isaac. Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Instructor (0). Lederman Sardi, Samuel Nathan, Escuela de Economía, a la categoría de Instructor (1); González Altuna, Hirwing del Carmen, Innovación y Emprendimiento a la categoría de Asistente (2); Fernández Ponte, Jenny, Identidad, Liderazgo y Compromiso, a la categoría de Asistente (2); Irigoyen Figueroa, Alexandra Trinidad del Carmen, Identidad, Liderazgo y Compromiso, a la categoría de Instructor (1); Camacho Mujica, Yuleima del Carmen, Identidad, Liderazgo y Compromiso, a la categoría de Asistente (0); Bencomo Flores, Paula Rosalía, Identidad, Liderazgo y Compromiso, a la categoría de Auxiliar Docente; Rojas Álvarez, Iván Alfonso, Escuela de Comunicación Social, sede Guayana a la categoría de Instructor (1).

**Recurso Jerárquico interpuesto por estudiante de la Escuela de Derecho, contra sanción disciplinaria.**

El Consejo conoció del recurso jerárquico interpuesto por un estudiante, contra de la decisión dictada por el Consejo de la Facultad de Derecho en fecha 27 de julio de 2020, que le impuso la sanción de “suspensión por dos (2) meses, contados a partir del día siguiente de la fecha de su notificación. Se declara parcialmente con lugar el recurso interpuesto y se establece la sanción de suspensión por un (1) mes en todas las materias inscritas en el semestre octubre 2020-febrero 2021, contado a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo de Facultad (tres abstenciones).



### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, (Comunicación Social y Educación) y de la Facultad de Derecho.

### **Solicitudes Estudiantiles**

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de inscripción tardía de 6 estudiantes de la sede Caracas. Adicionalmente, el Consejo accedió a las solicitudes estudiantiles de Ángel Niño Torres, Victoria Amelinckx, y Carla Solís.

### **Propuesta de Programas de Asignaturas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.**

El Consejo conoció el contenido programático de asignaturas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Especialización en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales

### **Reconocimientos de estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a bachilleres pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación - Caracas y Escuela de Psicología) y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

### **Ascenso**

El Consejo aprobó el ascenso a la categoría de Profesor Asociado del profesor Benjamin Klahr Zigelboim de la Facultad de Derecho, a partir del 06 de octubre del año 2020.

### **Información sobre el ajuste del costo de la UC para la segunda parte del Semestre Octubre 2020-Febrero 2021.**

El Vicerrector Administrativo explicó al Consejo el procedimiento y consultas realizados para determinar el porcentaje de ajuste del valor de la unidad crédito para la segunda parte del semestre octubre 2020-febrero 2021.

Después de las explicaciones del caso y la intervención de los consejeros se aprobó realizar un incremento, a partir del 16 de diciembre de 2020, al valor de la UC base quedando ésta fijada. en Bs.S. 6.314.000; un incremento de 40% a partir del 1° de enero de 2021, con lo que la UC base pasará a Bs.S. 8.840.000, siendo este el valor referencial para el pago de las dos cuotas restantes en las modalidad de pago parcial y de la primera cuota de 2021 para la modalidad de pago financiado; y un incremento de 35% a partir del 1° de febrero de 2021, quedando el valor de la UC base en Bs.S. 11.934.000, el cual será el valor de referencia para el pago de la segunda cuota de quienes se acogieron a la modalidad de pago financiado.

## **Sesión del 12 de enero de 2021 (acta N° 1284)**

### **Propuesta de modificación al Comunicado N°1 emanado de la Comisión Electoral Central**

En consideración a la implementación por parte del Ejecutivo Nacional del esquema 7x7 a partir de la primera semana del mes de enero 2021, lo que incide en el cronograma electoral establecido el 17-12-2020, se aprobó la propuesta de modificación parcial al Comunicado N° 1 contentivo del Cronograma de actividades para la realización de las elecciones de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo de Extensión Guayana, Consejos Generales de Desarrollo Estudiantil, Consejos de Facultad, Consejo General de Postgrado, Consejos de Postgrado de las Facultades, Consejos de Escuela, y Centros de Estudiantes para los períodos febrero - agosto 2021 y septiembre 2021 - julio 2022, en lo relativo a las fechas de cumplimiento de las actividades identificadas con los números 13 al 17, manteniéndose los responsables de las mismas.

### **Reconocimientos de estudios**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a bachilleres pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Comunicación Social - Caracas).

### **Aprobación de condiciones para el desarrollo del período intensivo marzo-abril 2021**

El Consejo, a través de una Resolución, aprobó fijar las condiciones para el desarrollo del período intensivo marzo-abril 2021.

### **Presentación de la propuesta de reforma del Reglamento de Cátedras Comunes**

Se presentó la propuesta de reforma del Reglamento de Cátedras Comunes, previamente remitida a los consejeros, la cual se someterá a aprobación en la próxima sesión.

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

### **Ascenso**

Se aprobó el ascenso a la categoría de Profesor Agregado de la profesora Ninoska Rodríguez Laverde de la Facultad de Derecho, a partir de 11 de enero del año 2021



**Consideraciones sobre el oficio de fecha 06-01-2021 emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, en el que se dispone la Medida del Control de Precios de la Matrícula de las Universidades Privadas.**

Conocido el contenido del oficio de fecha 6 de enero de 2021, suscrito por el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria en el que se dispone una medida de control de precios de la matrícula de las universidades privadas, se aprobaron las consideraciones respectivas, relativas a la situación específica de precios de la Universidad Católica Andrés Bello al momento de la recepción de la comunicación.

**Solicitudes estudiantiles**

El Consejo accedió a las solicitudes de estudiantes de la Escuela de Derecho sede Montalbán, Escuela de Educación mención Ciencias Pedagógicas, Maestría en Historia de Venezuela, Maestría en Sistemas de la Calidad, Escuela de Ingeniería Civil sede Montalbán, Escuela de Administración y Contaduría sede Montalbán, Especialización en Gerencia de Proyectos, y Escuela de Ciencias Sociales sede Montalbán.

El Consejo autorizó la inscripción académica extemporánea de la bachiller Grecia Salcedo.

**Propuesta de cambio de modalidad en asignaturas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

Se conoció y aprobó el cambio de modalidad (en línea y presencial) en las asignaturas: Escuela de Administración y Contaduría 1. Modelos Organizacionales; y 2. Auditoria Interna. Especialización en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales: 1. Electiva: Salario Emocional; 2. Electiva: Cultura de Servicio; 3. Electiva: Organizaciones Resilientes; y 4. Electiva: Enfoques Integrados para la Transformación Organizacional.

**Sesión del 26 de enero de 2021 (acta N° 1285)**

**Actas adicionales**

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Administración y Contaduría).

**Solicitudes estudiantiles**

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de confirmación de inscripción tardía en el semestre octubre 2020-febrero 2021 de 345 estudiantes de la sede Caracas y 106 estudiantes de la sede Guayana.

Adicionalmente, el Consejo aprobó las solicitudes especiales de los alumnos: González Smith, Gimibell Ysaura; Fontaines Alcalá, Valeska; Bacile Bacile, Gian Ignacio; Pernía Arvelo Alejandra; Gabriela Coromoto Lucena Suárez; Monica Rojas Castro; Yislent Infante Medina; Colimodio Laporta, Josue; Pedro Francisco Reyes Morillo; Diego Andrés Nieves Pérez; Yennifer Alvarez Altuve; Antonio Ojeda Useche; Jabrierly Hernández; Eduardo Rodríguez Romero.

El Consejo no accedió al pedimento de los bachilleres David Jalieh, Morales Rodríguez; Miguel Angel Luna Molinares; Molina Codella, Gabriela; y Juan Andres Lander Páez-Pumar.

**Ascenso**

Se aprobó el ascenso a la categoría de Agregado de la profesora Rosario Suárez Cámara de la Facultad de Humanidades y Educación, a partir del 13 de enero del año 2021.

**Reconocimientos de estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a bachilleres pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Educación (Doctorado en Educación).

**Recurso Jerárquico propuesto por estudiante de la Escuela de Derecho sede Montalbán, contra sanción disciplinaria**

El Consejo conoció del recurso jerárquico interpuesto un estudiante, en contra de la decisión dictada por el Consejo de la Facultad de Derecho en fecha 11 de enero de 2021, que le impuso la sanción de suspensión por quince (15) días, contados a partir de la fecha de notificación de la decisión, en razón de haberse determinado su responsabilidad en la comisión de la falta tipificada en el numeral 1 del artículo 5 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos. Analizados los hechos precedentemente descritos, advierte el Consejo, que durante la instrucción no quedó acreditada la conducta fraudulenta que habría comprometido la integridad de la evaluación presentada, por lo que al no haberse demostrado el fraude, sino, en todo caso, la desatención a una instrucción suministrada por el profesor, falta ésta que en ningún momento se atribuyó a la bachiller recurrente, lo procedente es declarar con lugar el recurso interpuesto y dejar sin efecto la sanción de suspensión impuesta por el Consejo de la Facultad de Derecho en su decisión de fecha 11 de enero de 2021 (dos abstenciones).



### **Recurso Jerárquico contra decisión de la Comisión Electoral de la Extensión Guayana**

Se conoció del recurso jerárquico interpuesto por un estudiante, contra la decisión de la Comisión Electoral (Guayana) de fecha 22 de enero de 2021. Al no cumplir para la fecha, el bachiller, las condiciones que para la postulación al cargo de representante estudiantil ante el Consejo de la Extensión Guayana exige la normativa aplicable, lo procedente es declarar sin lugar el recurso interpuesto.

### **Designación de los miembros de la Comisión Clasificadora General**

Conforme a lo previsto en el artículo 2 del Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación, se designó a los miembros que constituirán la Comisión Clasificadora General, la cual quedó integrada por los profesores José Luís Da Silva, Magaly Vásquez González y Starlys Manrique, esta última en condición de Secretaria.

### **Solicitud de aclaratoria formulada por la Comisión Disciplinaria sede Guayana.**

El Consejo conoció el contenido de la comunicación de fecha 22 del mes en curso, en la que la Abg. Linett Ávila, Coordinadora de la Comisión Disciplinaria Extensión Guayana, solicita se aclare a esa Comisión, a cuál instancia debe remitir las actuaciones contentivas de la instrucción de un procedimiento disciplinario.

### **Facultad de Ingeniería (Escuela de Ingeniería Industrial)**

Se conoció y aprobó la propuesta de reforma al Plan de Estudio de la Escuela de Ingeniería Industrial (Caracas y Guayana), consistente en el cambio de modalidad, presencial a semipresencial, de las asignaturas: Fundamentos de Dibujo Asistido por computadora 4º semestre, Métodos Estadísticos 7º, Simulación 8º, Mercadotecnia para Ingenieros Industriales 9º, Prácticas Profesionales 9º, Gestión de Sistemas Productivos 9º semestre.

### **Ubicación de profesores en el escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, el Consejo emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de la profesora: Fernández Pérez, Jackeline Del Valle, Escuela de Comunicación Social - Sede Guayana, a la categoría de Asistente (2) para el 1º de Octubre de 2020.

### **Propuesta de cambio de modalidad en asignaturas**

Se conoció y aprobó la propuesta de reforma al Plan de Estudio de la Escuela de Educación (Caracas y Guayana), consistente en el cambio de modalidad, de las asignaturas que se indican a continuación: Cátedras Comunes: Asesoramiento; Educación Mención Preescolar (Caracas y Guayana): Prevención y Atención Integral Temprana de la Discapacidad, Educación en Valores para la Paz y la Convivencia y Estrategias para la Diversidad; Educación Mención Física y Matemáticas (Caracas y Guayana): Seminario Enseñanza de la Geometría, Seminario Enseñanza de la Física, Seminario Enseñanza de la Estadística; Educación Ciencias Pedagógicas (Caracas): Gerencia de Proyectos Educativos.

### **Propuesta de reforma**

Se aprobó la reforma de las siguientes normas y reglamentos:

- 1.Reglamento de Cátedras Comunes.
- 2.Normas para la selección del personal docente y de investigación.
- 3.Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación.

### **Propuesta de Programas de Asignaturas de la Escuela de Educación**

El Consejo conoció el contenido programático de las asignaturas de la Escuela de Educación Mención: Física y Matemáticas: Álgebra Abstracta / Ecuaciones Diferentes; Electricidad / Laboratorio del Electricidad; Laboratorio de Magnetismo/Magnetismo; Práctica Profesional: Didáctica de la Física/Práctica Profesional: Didáctica Matemática; Seminario: Enseñanza de la Geometría/Seminario: Enseñanza de la Estadística; Seminario: Enseñanza de la Física/Variable Compleja. Mención: Ciencias Sociales: Historia Contemporánea/Didáctica de la Especialización; Historia de América II/ Historia de Venezuela II. Mención: Preescolar: Prevención y Atención Integral Temprana de la Discapacidad/Didáctica de los Adultos significativos; Educación en Valores para la Paz y la convivencia /Estrategias para la Diversidad; Marco Legal para la Educación Inicial /El Niño y las Ciencias Sociales; Prácticas Educación no Convencional. Electiva Intrafacultad: Desarrollo Sostenible.



## **Solicitud de flexibilización del numeral 2 del artículo 13 del Reglamento sobre Constitución de Consejos**

Se declara improcedente la solicitud "excepcional y especial" de flexibilización de la disposición contenida en el numeral 2 del artículo 13 del Reglamento sobre Constitución de Consejos, durante el proceso convocado para la realización de las elecciones de los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo de Extensión Guayana, Consejos Generales de Desarrollo Estudiantil, Consejos de Facultad, Consejo General de Postgrado, Consejos de Postgrado de las Facultades, Consejos de Escuela, y Centros de Estudiantes para los períodos febrero – agosto 2021 y septiembre 2021 – julio 2022, formulada por los bachilleres Andrés Carrillo y Gabriel Peña.

## **Sesión del 09 de febrero de 2021 (acta N° 1286)**

### **Solicitudes estudiantiles**

Se accedió a la solicitud de autorización de confirmación de inscripción tardía en el semestre octubre 2020-febrero 2021 de 58 estudiantes de la sede Caracas y 48 estudiantes de la sede Guayana.

Se autorizó la reactivación de la inscripción académica en el semestre octubre 2020-febrero, de 11 estudiantes.

Adicionalmente, se aprobaron solicitudes de: Blanca Gabriela, Villarroel Bolívar, cursante de la carrera de Filosofía, Yennifer, Martínez, y Arianna Perdomo, cursantes de la carrera de Comunicación Social sede Montalbán y Gil, Morella, cursante de la carrera de Comunicación Social sede Guayana; Verónica Pacino, cursante de la carrera de Administración y Contaduría sede Montalbán; Amanda Romero Solórzano, cursante de la carrera de Administración y Contaduría sede Montalbán, Nicole Verlezza Picón, cursante de la carrera de Economía, y Alex Monagas, cursante de la carrera de Psicología; Ana Sophia De Rogatis, cursante de la carrera de Educación Sede Montalbán.

No se accedió a la solicitud de la bachiller Gabriela Molina Codella, cursante de la carrera de Comunicación Social sede Montalbán.

El Consejo acordó diferir para la próxima sesión la solicitud formulada por el bachiller Miguel Ángel Luna, cursante de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones.

El Consejo, conoció del contenido de la comunicación remitida por el profesor Oscar Murillo Hernández, Director de la Escuela de Comunicación Social (Extensión Guayana), mediante la cual solicita se exonere al bachiller Ortíz Medina Alí Ricardo de cursar la cátedra "Teorías de la Imagen", contemplada en el Plan de Estudios reformado en julio de 2015. Se niega la solicitud y el criterio aquí establecido aplica en cualquier caso equivalente respecto de alumnos que habiendo aprobado la asignatura "Semiótica" en el plan de estudios de 1999, se hayan reincorporado a partir del período académico 2016-2017.

### **Reconocimientos de estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a bachilleres pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades y Educación y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

### **Ascensos**

Se aprobó el ascenso a la categoría de Asociado de los siguientes profesores: Gil Rubio, Orlando de la Facultad de Ingeniería, a partir del 26 de noviembre del año 2020; Trak Vásquez, Yasmín de la Facultad de Humanidades y Educación, a partir del 04 de noviembre del año 2020; Vásquez González, Magaly Mercedes de la Facultad de Derecho, a partir del 28 de octubre del año 2020.

### **Propuesta de reforma del Plan de Estudios de la Mención Idiomas Modernos de la Escuela de Educación**

El Consejo conoció y aprobó la reforma curricular del Plan de Estudio de la mención Idiomas Modernos -Inglés de la Escuela de Educación y las Normas para la Aplicación de dicha Reforma.

### **Ubicación de profesores en el escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón del profesor: Gordils Lusinchí, Ibrahim Gustavo, Ingeniería Telecomunicaciones - Sede Montalbán, a la categoría de Instructor (0) para el 1° de abril de 2020.

### **Solicitud de reconsideración de ubicación en el escalafón**

El Consejo accedió a la solicitud de reconsideración de ubicación en el escalafón del profesor Echeverría Díaz, Dafnis José, Ingeniería Civil, Sede Guayana; se clasifica en la categoría de Agregado (0) para el 1° de Octubre de 2020.



### ***Solicitud de incorporación de la Mención Idiomas Modernos de la Escuela de Educación en el Preslied.***

Se aprobó la inclusión de la mención Idiomas Modernos Inglés de la carrera de Educación, cuya renovación también fue aprobada en la misma sesión, en el Programa Especial de Licenciatura en Educación (PRESLIED).

Con la aprobación de la propuesta de esta reforma de plan de estudios, se incorpora una nueva opción para el Programa Especial de Licenciatura en Educación (PRESLIED), permitiendo así que egresados de la carrera de Idiomas Modernos y sus homólogas puedan obtener el título de Licenciado en Educación, siguiendo el itinerario de formación que el programa especial propone.

### ***Propuesta de creación de Concentraciones Menores (Minors)***

Se aprobaron tres concentraciones menores (Minors) que se ofrecerán a partir del primer período regular del año académico 2021-2022: Concentración menor en Idiomas Modernos, Concentración menor en Enseñanza del Inglés y Concentración menor en Enseñanza del Francés.

### ***Propuesta de creación del Reglamento de la Coordinación de Cátedras Comunes de la Facultad de Humanidades y Educación***

Se aprobó la creación del Reglamento de la Coordinación de Cátedras Comunes de la Facultad de Humanidades y Educación.

### ***Propuesta de Reforma de las Normas Transitorias para la Aplicación del nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Psicología. (11.03.05)***

Se aprobó la reforma al artículo 5 de las Normas Transitorias para la Aplicación del nuevo plan de estudios de la Escuela de Psicología.

### ***Propuesta de Programas de la Facultad de Humanidades y Educación.***

El Consejo conoció el contenido programático de las asignaturas Electivas: "Ciudadanía, Estado y Política", "Introducción a la gestión del riesgo de desastres y elaboración del plan de emergencias" y "La mujer en la literatura griega".

### ***Actas adicionales***

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Comunicación Social), Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Administración y Contaduría).

### ***Propuesta de cambio de Modalidad en asignaturas de la Escuela de Ciencias Sociales.***

Se conoció y aprobó la propuesta de reforma al Plan de Estudio de la Escuela de Ciencias Sociales (Caracas y Guayana), consistente en el cambio de modalidad Presencial/En Línea de las asignaturas: Psicología Industrial 4º, Comportamiento Organizacional 5º, Derecho Colectivo del Trabajo 5º, Fundamentos de Administración Financiera 6º, Planificación Estratégica de Recursos Humanos 8º.



### **Reconocimientos de estudio**

Se aprobó reconocimiento de estudios al bachiller Goncalves Perdomo, Luis Eloy de la Escuela de Comunicación Social Guayana.

### **Solicitudes Estudiantiles**

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de confirmación de inscripción tardía en el semestre octubre 2020-febrero 2021 de 36 estudiantes de la sede Caracas, 22 estudiantes de la sede Guayana y a 4 estudiantes de Postgrado para el período enero-abril 2021.

El Consejo, autorizó la reactivación de la inscripción académica en la Concentración Menor (Minors) "Captación del Talento" de la Escuela de Ciencias Sociales, en el semestre octubre 2020-febrero 2021, de la estudiante: Roxana Castillo , cuya inscripción fue desactivada por error de la Unidad de Caja.

Adicionalmente, el Consejo aprobó las solicitudes de: Luna, Miguel Ángel, Velásquez, Anthony, Luciani, Jorge, Rivas Antonella y Yabour, Génesis.

No accedió a las solicitudes de: Carlos Nieves, cursante de la carrera de Derecho sede Montalbán, Julia Figueredo, cursante de la carrera de Psicología y Albert Soler, cursante de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones.

### **Recurso contra decisión de la Comisión Electoral**

Se conoció y declaró sin lugar el recurso interpuesto por María Victoria Elbittar Paz, Dariana Rosmar Durán Rivas, Daniella Carolina Ferrer Mendoza, Roynelis Natascha Linarez Díaz, Gabriel Abraham Sanabria Almeida, Ruth Valeria Tirado López, Amor María Torres González, Andrés Enrique Vásquez Montoya, y Luisana José Ynfante Cárdenas, en contra de la decisión de la Comisión Electoral Central de fecha 22 de febrero de 2021.

### **Ascensos**

Se aprobó el ascenso a la categoría de Asociado de los profesores: Guzmán Mirabal, Guillermo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18 de febrero del año 2020 y Larez Mata, Jesús José de la Facultad de Ingeniería, a partir del 09 de diciembre del año 2020.

### **Actas adicionales**

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

### **Propuestas**

El Consejo conoció y aprobó las siguientes propuestas:

- 1.Reforma al Plan de Estudio de la Escuela de Derecho (Caracas y Guayana), consistente en el cambio de modalidad de las siguientes asignaturas: Teoría Política 3°;Arbitraje 8°; Derecho Colectivo del Trabajo 9°.
- 2.Reforma al Plan de Estudio de la carrera de Educación mención Filosofía (Caracas y Guayana), consistente en el cambio de UC en la asignatura "Investigación Educativa II: Trabajo de Grado".
- 3.Ajustes al Plan de Estudio de la mención Idiomas Modernos -Inglés de la Escuela de Educación.
- 4.Reforma curricular por competencias del Plan de Estudio del Programa de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional.
- 5.Creación del Programa de Estudios Avanzados en Justicia Transicional.

### **Solicitud de reprogramación de examen de reparación**

Se accedió a la solicitud de reprogramación del examen de reparación de la asignatura "Fundamentos del Derecho Mercantil", impartida por la profesora Marianela Zubillaga en el 7° semestre de la carrera de Derecho (Escuela Caracas). En tal virtud, la nueva fecha deberá ser pautaada por la Dirección de la Escuela de común acuerdo con la profesora respectiva.



# FACULTADES

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

**Miembros del Consejo:** Ronald Balza, María Alejandra Paublino, Clemencia Abad, Miguel Goncalves, Marbelis Cedeño, Arisleyda Bejarano, Luis Morales, Rebeca Alegría, Hilda Ruiz, Daniel Lahoud y Rosimar Landaeta. Por la representación estudiantil Diego Santana y Liz Saattjian.

### Sesión del 11 de diciembre de 2020 (acta N° 59)

#### **Reconocimiento de estudios**

Se aprobó Reconocimientos de Estudios a estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría y Escuela de Ciencias Sociales Caracas.

#### **Asignaturas bajo el enfoque de competencias y doble modalidad**

Se acordó remitir al Consejo Universitario la solicitud de aprobación de programas de asignaturas bajo el enfoque de competencias y la doble modalidad virtual - presencial de materias de posgrado:

Especialización en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales

- Electiva: Salario Emocional
- Electiva: Cultura de Servicio
- Electiva: Organizaciones Resilientes
- Electiva: Enfoques Integrados para la Transformación Organizacional.

#### **Doble modalidad de materias Virtual - Presencial**

Se aprobó remitir a consideración del Consejo Universitario la solicitud de doble modalidad de materias de "Presencial" a "Virtual - Presencial" de la Escuela de Administración y Contaduría: "Modelos Organizacionales" y "Auditoría Interna".

#### **Actas adicionales**

Se remite al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, Actas Adicionales de la Coordinación de Cátedras Comunes de FACES, Escuela de Administración y Contaduría Caracas y Guayana y Escuela de Economía.

#### **Nombramiento de Profesores - Postgrado**

Se acordó proponer al Rector el nombramiento de profesores para los Programas correspondientes al Período 202150; con un total de 128 nombramientos.

### Sesión del 15 de enero de 2021 (acta N° 60)

#### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes pertenecientes a la Escuela de Administración y Contaduría, Caracas y Guayana.

#### **Varios**

Solicitud de cambio de perfil de dedicación de la profesora Astrid Aguiar, de personal profesional a tiempo completo a personal docente a tiempo completo (40hrs) en la Escuela de Ciencias Sociales.

#### **Doble modalidad de materias Virtual - Presencial**

Se acordó remitir a consideración del Consejo Universitario la solicitud de doble modalidad de "Presencial" a "Virtual - Presencial" de materias de la Escuela de Ciencias Sociales: Psicología Industrial, Comportamiento Organizacional, Derecho Colectivo del Trabajo, Fundamentos de Administración Financiera y Planificación Estratégica de Recursos Humanos.

#### **Informe de Procedimiento Disciplinario - Comisión Disciplinaria**

Luego de haber recibido el informe final de la Comisión Disciplinaria en relación con dos estudiantes, el Consejo de Facultad decide lo siguiente: 1. Bachiller de Cátedra Común de FACES: Improcedente y 2. Estudiante de Posgrado: Sanción de Negativa de Reinscripción por Un (1) período académico.

#### **Licencias**

De conformidad con el Reglamento de Licencias o Permisos a los Miembros del Personal Docente y de Investigación, se otorgó Licencia al profesor López, Orlando, de la Escuela de Ciencias Sociales, Caracas.



## Sesión del 22 de enero de 2021 (acta N° 61)

### **Instructivo de la plataforma informática para la verificación de la originalidad de los Trabajos de Grado - María Esperanza Luis.**

Se presentó el Instructivo para el uso de la Plataforma informática, el cual permitirá a las unidades académicas y a la Comisión Disciplinaria apoyar y acompañar al personal docente y de investigación a realizar la comparación de aquellos trabajos en los cuales haya sospecha razonable de posible fraude académico.

### **Caso Profesor**

El Consejo decidió no renovar el contrato para un próximo semestre de un profesor, de las Escuelas de Administración y Contaduría de Caracas y Guayana, debido al incumplimiento reiterado y no justificado de responsabilidades inherentes a su cargo.

### **Comentarios del Reglamento de Cátedras Comunes Como parte de las decisiones tomadas en CU sobre el Reglamento se informa lo siguiente:**

- No fue aceptada la propuesta de redactar parte del artículo 7, debido a que no quedó claro que dijera "crear", porque ya existen.
- La propuesta sobre el artículo 12 no fue aceptada, quedando la original, ya que se consideró redundante con respecto a la nueva redacción del artículo 7.
- La disposición transitoria será redactada de nuevo, pero conservando la explícita mención a la Escuela de Administración y Contaduría.

## Sesión del 05 de febrero de 2021 (acta N° 62)

### **Reconocimiento de Estudios**

Se elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, las solicitudes de reconocimiento de Estudios de la Escuela de Administración y Contaduría, Caracas, Escuela de Ciencias Sociales.

### **Revisión de programas materia "Electiva: Ser Venezolano: discursos sobre identidad y crisis".**

### **Varios**

- Información sobre la cátedra institucional Identidad, Liderazgo y Compromiso I y II, y la plataforma informática para la verificación de la originalidad de los trabajos de grado, a cargo del profesor Oscar Buroz.
- Propuesta de Examen de Suficiencia de Idiomas para todos los posgrados oficiales.
- Virtualización de los posgrados de la UCAB.

### **Solicitud de doble carrera**

La Br. Michell Blanco estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales, Caracas en la Especialidad de Relaciones Industriales, solicita cursar en simultáneo la carrera de Sociología.

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría Caracas.

### **Postulación a Intensivo 202120**

Se presentaron las postulaciones de los profesores para el período intensivo 202120: Coordinación de Cátedras Comunes de FACES Ordinario: Mazquiarán, Carlos; Varela, María Teresa; Romero, Andrés; Bravo, Gabriel.

### **Nombramiento de Jurados para Trabajos de Ascenso**

Se designó a los miembros del Jurado para la evaluación de los siguientes trabajos de ascenso: Profesor Alberto Rodríguez (Esc. de Ciencias Sociales), aspira a la categoría de Asociado. Jurados: Néstor Luis Luego, Daniel Lahoud y Demetrio Marotta  
Profesor Carlos Campos (Esc. de Administración y Contaduría), aspira a la categoría de Asistente. Jurados: Carlos Riera, Eduardo Valero y Gerardo Tirado.

### **Procedimiento Disciplinario**

Se decidió remitir a la Comisión Disciplinaria para su sustanciación los casos de 7 estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales Caracas.

Asimismo, luego de haber recibido el informe final de la Comisión Disciplinaria sobre la instrucción de procedimientos disciplinarios, el Consejo decide en los casos de dos bachilleres la aplicación de la sanción de suspensión de dos (2) meses de la Universidad en la materia en la cual se cometió la infracción y a un bachiller sanción de suspensión de la Universidad por dos (2) meses.



## Sesión del 19 de febrero de 2021 (acta N° 63)

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría Caracas, Escuela de Ciencias Sociales Caracas y Postgrado – Gerencia de Proyectos.

### **Postulación a Intensivo 202120**

Se aprobaron las postulaciones para el período intensivo de los profesores: Escuela de Administración y Contaduría Caracas: Báez, Jonhder; Campos, Carlos; Salas, José Javier; Del Valle, Miguel; Malavé, María Elena. Escuela de Ciencias Sociales Caracas: Alcalá V, Omar; Rodríguez A, Alberto; Seoane C, Javier B. Escuela de Ciencias Sociales Guayana: Méndez G, Marco T.

### **Nombramientos a Intensivo 202120**

Se acordó proponer al Rector el nombramiento de los profesores: Escuela de Administración y Contaduría Caracas, Ordinario: Bonadies F, Graciela C. Escuela de Ciencias Sociales Caracas, Ordinario: Seoane C, Javier B. Escuela de Economía ; Guzmán, Guillermo. Postgrado. Bascaran C, Estrella.

### **Licencias**

De conformidad con el Reglamento de Licencias o Permisos a los Miembros del Personal Docente y de Investigación, se otorgó Licencia al profesor Forero, Luis A. de la Escuela de Administración y Contaduría Caracas.



## FACULTAD DE DERECHO

**Miembros del Consejo:** Salvador Yannuzzi, Decano; María Virginia Alarcón, Directora de la Escuela de Derecho, sede Guayana; Milena Liani, Directora de la Escuela de Derecho, sede Caracas; Ninoska Rodríguez, Directora de Postgrado de Derecho; Aura Yanesky Lehmann, Directora del Centro de Clínica Jurídica; Eduardo Trujillo, Director del Centro de Derechos Humanos; Miguel Mónaco, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Benigno Alarcón, Director del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno; Marcos Carrillo y Alfredo Abou-Hassan, representantes del rector; Isabel María Maurera Pérez, Gerardo Fernández y José Valentín González, representantes de los profesores; Franco Puppio, representante de los egresados; María Isabel Linares y Antonio José Tarrazzi Vargas, representantes de los estudiantes.

### Sesión del 14 de diciembre de 2020 (acta N° 920)

#### **Nombramiento de preparadores y asistentes de la Escuela de Derecho sede Caracas**

Se conoció y aprobó la propuesta de nombramiento como asistente de cátedra del abogado Luis David Benavides, para la materia Derecho de Sociedades, del octavo semestre de la carrera, turno diurno.

#### **Trabajo de ascenso de profesor de la Escuela de Derecho sede Caracas**

El consejo conoció el trabajo presentado por el Profesor Héctor Turuhpial Cariello para ascender a la categoría de profesor Agregado y designó como jurados principales a los profesores Ninoska Rodríguez (coordinadora), Daniela Urosa, Miguel Mónaco, y como jurado suplente el profesor Jorge Luciani.

#### **Actas adicionales de la Escuela de Derecho sede Caracas**

El Consejo aprobó la emisión de actas adicionales a los estudiantes Michelle Meza, Magdalena Hernández, Aliagny Gómez, Estephania Arías, Marisela del Carmen Pérez Guerrero, Lexis Carolina Navarro Varela, Pedro Contreras, Carlos Figuera, Carlos Torrealba (2 actas).

### Sesión del 11 de enero de 2021 (acta N° 921)

#### **Nombramiento de profesores de Postgrado de Derecho (periodo 202152)**

Se acordó proponer al Rector el nombramiento de los siguientes profesores:

Programa de Especialización en Derecho Procesal: Álvaro Badell Madrid, Profesor jurado Luis Aquiles Mejía; Alfredo Abou-Hassan, Profesor jurado Bernardo Pisani; Bernardo Pisani, Profesor jurado Salvador Yannuzzi; Marcos Solís Saldívía, Profesor jurado: Antonio Canova.

Programa de Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas 202152, Caracas - Ucab Guayana: Alejandro Rodríguez Morales, Profesor jurado: Juan Luis Modolell; Luis Vélasquez, Profesor jurado: Luis Gerardo Gabaldón; Nelly del Valle Mata, Profesora jurado: Cielo Ciano; Beatriz Borges y Tamara Bechar, Profesora jurado: Yumildre Castillo.

Programa de Doctorado en Derecho: Jesús María Casal, Profesor jurado: Asdrúbal Aguiar; José Ignacio Hernández, Profesor jurado: Margarita Escudero; Emilio Urbina, Profesor jurado: Gustavo Peña; Andrea Rondón, Profesor jurado: Rafael Bernar.

#### **Trabajo de ascenso de profesor de la Escuela de Derecho sede Caracas**

Se dio a conocer el trabajo presentado por el Profesor Antonio Canova González para ascender a la categoría de profesor Asociado y se designó como jurados principales a los profesores Ruth Capriles (coordinadora), Cecilia Sosa, Jesús Caballero Ortiz, y como jurado suplente el profesor Rogelio Pérez Perdomo.



### ***Nombramiento de preparadores y asistentes de la Escuela de Derecho sede Caracas.***

Se aprobó la propuesta de nombramiento como preparador de la bachiller María Isabel Linares, para la materia Teoría General del Derecho II, del segundo semestre de la carrera.

### ***Actas adicionales de la Escuela de Derecho sede Caracas***

Se remiten al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales: Nicolás Di Miele (4 actas), Alessandro Marco Landi Manyari (6 actas), Valeria Carolina Ramos Ramos y Marisela del Carmen Pérez Guerrero.

### ***Programación académica del período intensivo de marzo - abril 2021 de la Escuela de Derecho sede Caracas***

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de programación académica para el Período Intensivo marzo - abril 2021, presentada por la profesora Milena Liani.

### ***Procedimientos disciplinarios de la Escuela de Derecho sede Caracas.***

El Consejo conoció del procedimiento disciplinario iniciado a dos alumnas por la presunta comisión de la conducta antijurídica tipificada y sancionada en el artículo 5, numeral 1 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos. En consecuencia, atendiendo al principio de proporcionalidad, tomando en cuenta la admisión de los hechos responsablemente y tratándose de infractoras primarias, se acuerda imponer sanción de suspensión por quince (15) días, contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo de Facultad. Durante la suspensión no podrán ingresar a clases ni presentar evaluación alguna.

El Consejo conoció del procedimiento disciplinario iniciado a dos alumnos por la presunta comisión de la conducta antijurídica tipificada y sancionada en el artículo 5, numeral 1 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos. En consecuencia, atendiendo al principio de proporcionalidad, tratándose de infractores primarios, se acuerda imponer la sanción en su término medio: suspensión por un (1) mes, contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo de Facultad en la asignatura Delitos Especiales para ambos alumnos. Durante la suspensión no podrán ingresar a clases ni presentar evaluación alguna.

El Consejo conoció del procedimiento disciplinario iniciado a una alumna, por la presunta comisión de la conducta antijurídica tipificada y sancionada en el artículo 5, numeral 1 o el artículo 6, numeral 1 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos. En consecuencia, atendiendo al principio de proporcionalidad, tratándose de una infractora primaria, cursante de los primeros semestres y su actuación probada durante este procedimiento se acuerda imponer la sanción de suspensión de quince (15) días. Durante la suspensión no podrá ingresar a clases ni presentar evaluación alguna.

El Consejo conoció del procedimiento disciplinario a una alumna, por la presunta comisión de la conducta antijurídica tipificada y sancionada en el artículo 5, numeral 1 o el artículo 6, numeral 1 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos. En consecuencia, atendiendo al principio de proporcionalidad, tratándose de una alumna que cursa el noveno semestre, se acuerda imponer la sanción de suspensión por cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo de Facultad. Durante la suspensión no podrán ingresar a clases ni presentar evaluación alguna.



***Aprobación de asignaturas para el período de régimen intensivo para los meses de marzo y abril de 2021 de la Escuela de Derecho sede Caracas***

El Consejo analizó la propuesta de la profesora Milena Liani de las asignaturas seleccionadas, para el curso intensivo correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021; Inglés Jurídico II, con la profesora Heyra Vegas, Derecho de Sucesiones, con la profesora Rosario García de Rodríguez y Ética, con el profesor Isaías Medina.

Las demás asignaturas propuestas por los profesores postulados no reunió el número mínimo de estudiantes interesados; a excepción del caso de la asignatura Prácticas, postulada por el profesor Leonel Salazar y de Inglés Jurídico I con la profesora Yarid Reyes, debido a que, no obstante reunir un número de estudiantes interesados, no podrá aprobarse debido a que no cumplen con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Cursos Intensivos, al no ser profesores ordinarios en las cátedras mencionadas.

***Aprobación de Concentraciones Menores o Minors de Derecho***

La profesora Liani elevó propuesta de Concentraciones Menores (MINOR) en Derecho Tributario, en Derecho Laboral y en Derecho de las Personas, cuyo contenido fue sometido a la aprobación de los Jefes de Cátedra respectivos. De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de Concentraciones Menores (MINORS), se acuerda remitir esta decisión a los fines de su ratificación por parte del Consejo Universitario.

***Trabajos de ascenso de la Escuela de Derecho sede Caracas***

El Consejo conoció la comunicación emitida por la Secretaria General, profesora Magaly Vásquez González, en la cual manifiesta que el profesor Benjamin Klahr Zighelboim fue ascendido a la categoría de profesor Asociado.

La profesora Yumildre Castillo Herdé, notifica su renuncia como jurado principal en el trabajo de ascenso de la profesora María Fernanda Innecco para ascender a la categoría de profesor Asistente, Vista dicha solicitud se acuerda convocar al jurado suplente: profesor John Martínez

Igualmente, la profesora Yumildre Castillo Herdé, notifica su renuncia como jurado principal en el trabajo de ascenso de la profesora Marialis Meneses para ascender a la categoría de profesor Asistente, Vista dicha solicitud se acuerda convocar al jurado suplente: profesora Aura Yanesky Lehmann.

***Nombramiento de preparadores y asistentes de la Escuela de Derecho sede Caracas.***

Se conoció las propuestas de nombramientos como preparadores de los bachilleres Carmen Arteaga y María Isabel Linares. La primera fue negada por extemporánea y la segunda aprobada.

***Aprobación del calendario con las fechas de los exámenes finales, diferidos y de reparación (semestre octubre 2020 - febrero 2021 / 202115) de la Escuela de Derecho sedes Caracas-Guayana.***

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de calendarios de exámenes finales, diferidos y de reparación del régimen semestral correspondiente al primer semestre octubre 2020 - febrero 2021 / 202115.

***Actas adicionales***

El Consejo conoció y aprobó las solicitudes de acta adicional de los bachilleres Marlin Manrique y José Luis Da Silva Ferreira.

***Reincorporación de profesores del régimen semestral de la Escuela de Derecho sede Caracas***

La profesora Ninoska Rodríguez Laverde solicitó la reincorporación en este semestre abril - agosto 2021 (202125).



## Sesión del 08 de febrero de 2021 (acta N° 923)

### **Solicitud de licencia de profesores de la Escuela de Derecho sede Caracas (202125)**

solicitud del profesor Benigno Alarcón de una primera licencia no remunerada. Aprobada

### **Renuncia de profesor de la Escuela de Derecho sede Caracas**

El Consejo conoció y remitió a Recursos Humanos la comunicación enviada vía correo electrónico de la profesora Thairi Moya Sánchez mediante la cual renuncia a la cátedra Inglés Jurídico II.

### **Propuesta de virtualización de asignaturas de la Escuela de Derecho**

El Consejo conoció y aprobó incorporar un cambio en la modalidad en la que puedan impartirse las siguientes materias: Teoría Política (tercer semestre), Arbitraje (octavo semestre) y Derecho Colectivo del Trabajo (noveno semestre); acordándose que la modalidad podrá ser: virtual, presencial o semi-presencial; en el marco del plan intensivo de virtualización de la Facultad de Derecho.

### **Solicitudes de estudiantes**

Se conoció y aprobó la solicitud de la bachiller Genessys Sanabria de la Escuela de Derecho sede Caracas.

### **Virtualización de los programas de Postgrado de Derecho.**

Se consideró viable la propuesta y se solicitó a la Directora Rodríguez consulte con los profesores de cada Programa sobre la opinión de éstos e informe a este órgano en su próxima sesión.

### **Varios**

Los miembros del Consejo manifestaron de manera unánime su reconocimiento al Decano Salvador Yannuzzi, luego de que éste informara que en fecha próxima cesaría en el ejercicio de sus funciones.

Así mismo, el Consejo manifestó a la representación estudiantil saliente, María Isabel Linares y Antonio Tarrazzi, su agradecimiento y reconocimiento por su desempeño en este Consejo en representación de los estudiantes.

### **Comunicación de ascenso**

Se leyó la comunicación emitida por la Secretaria General profesora Magaly Vásquez González, en la cual manifiesta que la profesora Ninoska Rodríguez Laverde fue ascendida a la categoría de profesor Agregado.

### **Actas adicionales de la Escuela de Derecho sede Caracas**

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de 2 actas adicionales del bachiller Jorge Pino.

## Sesión del 22 de febrero de 2021 (acta N° 924)

El Decano Salvador Yannuzzi tomó juramento a la representación estudiantil, bachilleres Roselis Díaz De Freitas y Samuel Elías Dávila F., como representantes ante el Consejo de la Facultad de Derecho, para los períodos febrero – agosto 2021 y septiembre 2021 – julio 2022

### **Ciclo Profesional**

El Consejo recibió la visita del Rector Francisco José Virtuoso s.j., con ocasión de la presentación que hizo al Cuerpo de su decisión de proponer ante el Consejo Universitario al profesor Jesús María Casal Hernández como Decano, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 4 del artículo 25 del Estatuto Orgánico de esta casa de estudios, por vencimiento del periodo del Decano Salvador Rubén Yannuzzi.

### **Propuesta de adhesión al comunicado del Bloque Constitucional sobre la controversia con la República Cooperativa de Guyana ante la Corte Internacional de Justicia.**

El Consejo aprobó la propuesta del Decano Yannuzzi de adherirse al comunicado del Bloque Constitucional sobre la controversia con la República Cooperativa de Guyana ante la Corte Internacional de Justicia.

### **Propuesta de Diplomado del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno**

Fue aprobada la solicitud realizada por el Director del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno, en referencia a ofertar el diplomado titulado Liderazgo Social y Activismo Ciudadano.

### **Solicitud de profesores de la Escuela de Derecho sede Caracas**

Se conoció y aprobó la solicitud de los profesores Benigno Alarcón, Leonel Salazar y Salvador Yannuzzi de que se autorice modificar la modalidad del examen de reparación de las asignaturas Resolución Alternativa de Conflictos, Derecho Concursal y Pruebas en el Proceso, respectivamente, previstos inicialmente para aplicarse de manera escrita, para que sean aplicados de forma oral.

### **Actas adicionales de la Escuela de Derecho sede Guayana**

Se remite al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, los casos de Actas Adicionales de los estudiantes: Chirinos Rivas, Alexandra del Valle, Muñoz Soloza, Alberto José, Reina Briceño, Daniela Valentina y Chirinos Rivas, Alexandra del Valle.



## FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

**Miembros del Consejo:** Prof. José Francisco Juárez Decano Presidente; Prof. Janet Guerra Representante de los egresados (Secretaria del Consejo); Prof. Lizette Martínez Directora Escuela de Letras; Prof. Danny Socorro s.j. Director Escuela de Psicología; Prof. Oscar Murillo; Director Escuela de Comunicación Social (Guayana); Prof. Gustavo Hernández Díaz; Director del Centro de Investigación de la Comunicación; Tomás Straka; Director del Instituto de Investigaciones Históricas; Prof. Carlos Calatrava Director Escuela de Educación Caracas; Prof. María Elena Villegas Directora del Área de Humanidades del Postgrado; Prof. Juan Carlos Romero Director de la Unidad de Psicología Padre Luis Azagra; Prof. Carlos Izzo Representante de los profesores; Prof. Wilfredo González Director Escuela de Filosofía; Prof. Aurimar Alonso Representante de los Profesores; Profesora Claudia Arismendi Directora Escuela de Educación sede Guayana; Profesor José Luis Da Silva Director del Centro de Investigación y Formación Humanística; Bachiller Andrés Aguilar Representante estudiantil

### Sesión del 07 de diciembre de 2020 (acta N° 513)

#### **Reconocimientos de estudio**

El Consejo dio visto bueno a la solicitud de reconocimiento de estudio por parte de la Escuela de Educación Montalbán con relación a los estudiantes Castro, William; Jiménez, Ana; Cestari, Sonia; Ferrer, Fidel; Muñoz, Yvette. Escuela de Psicología: Leal Ramírez, Ibelice; Melillo, José.

#### **Nombramientos**

Se acordó proponer al Rector el nombramiento de los profesores: Educación, Guayana Andreína Dávila. Centro de Investigación y Formación Humanística Ordinario: Oscar Buroz, Wilfredo González; Gustavo La Fontaine, María Di Muro.

#### **Renuncia**

Se leyó la carta de renuncia del profesor Gervasio Cañizales Castillo de la Escuela de Educación, sede Guayana.

#### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de acta adicional a los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social-Montalbán: Payares, Marcela; Bello, María; Abreu, Daniella; Cabrera, Marialejandra; López, Arturo; Trujillo, Daniella; Ayala, Shantal; Rodríguez, Fabiana. Escuela de Educación-Montalbán: Borges, Kelvin; Oruna, Alanis; Yepes, Mariana. Escuela de Psicología: Magallanes, Miguel; Padrón, Marina; Díaz-Merry, Victoria; Velásquez, Valentina.

#### **Caso disciplinario**

El Consejo recibió el caso de una estudiante de la Escuela de Comunicación Social. Vistos todos los soportes, se decidió, por votación unánime, solicitar la apertura del procedimiento disciplinario.



## Sesión del 11 de enero de 2021 (acta N° 514)

### **Reconocimientos de estudio**

De conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, el Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, 6 casos de solicitudes de reconocimiento de estudios.

### **Nombramientos**

El Consejo, en uso de la atribución que le confiere el Ordinal 9 del Artículo 42 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, y 13 de las "Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación", acordó proponer a los siguientes profesores para la culminación del semestre en las cátedras que se indican motivado al fallecimiento del profesor Jorge Ezenarro: Facultad de Humanidades y Educación: Camacaro, Belkis. Escuela de Comunicación Social-Montalbán: Canorea, Eugenia.: Camacaro, Belkis.

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de 22 actas adicionales a estudiantes de la Escuela de Comunicación Social-Montalbán.

## Sesión del 18 de enero de 2021 (acta N° 515)

### **Reconocimientos de estudio**

De conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, el Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, solicitud de un caso de reconocimiento de estudios con relación a la estudiante María Sánchez.

### **Cambio de modalidad de cátedras Escuela de Educación.**

El Consejo conoció y dio el visto bueno a la propuesta de cambio de modalidad (presencial a virtual) de las cátedras que forman parte del plan especial de virtualización de la Escuela de Educación (ambas sedes).

### **Propuesta de ofertas de materias electivas intrafacultad para el intensivo marzo-abril 2021.**

Se propuso ofertar las siguientes asignaturas electivas: Electiva: Planificación estratégica, Electiva: Estética Digital y Comunicación Multimedia, Electiva: Planificación de Medios, Electiva: Mundo del Diseño, Electiva: Ser venezolano: discursos sobre identidad y crisis.

### **Caso disciplinario**

El Consejo acordó solicitar el inicio de la averiguación administrativa prevista en el Protocolo para la Prevención y Atención en casos de Acoso y Violencia Sexual N° 2.83, según lo previsto en el numeral 3 del artículo 12 de dicho Protocolo, a partir de una denuncia formulada por una presunta víctima de la Escuela de Comunicación Social. Asimismo, en atención a lo establecido en el Capítulo IV, Art. 16 del citado Protocolo, se procedió a establecer como medida de protección a la presunta víctima del caso anteriormente nombrado y en aras de resguardar el desempeño académico de la estudiante, el cambio de sección así como la transferencia de las evaluaciones realizadas hasta la fecha hacia la nueva sección, de acuerdo con lo estipulado en el numeral primero de dicho artículo; manteniendo en todo momento el resguardo de la información de motivos o razones por las cuales se realiza este cambio.

### **Programas**

Se conoció la actualización de los Programas de la Escuela de Educación a los cuales se les incorporan las Competencias Básicas Profesionales en las menciones Física y Matemáticas, Ciencias Sociales y Preescolar. Esta adecuación se realiza en virtud del cambio curricular aprobado por la Escuela en el año 2017. También estudia y aprueba el programa de asignatura electiva intrafacultad. Desarrollo sostenible. Sobre la electiva se hizo la solicitud de dejar explícito en el programa que antes de cursarla el estudiante debe ver Ecología, Ambiente y Sustentabilidad.

### **Actas Adicionales**

Se aprobó la emisión de acta adicional a estudiante de la Escuela de Comunicación Social-Montalbán: Torres, Aaron.



### **Proyecto de reforma del plan de estudios Licenciatura en Educación**

Se recibió nuevamente el Proyecto de Reforma de Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación. Mención Idiomas Modernos, el cual fue presentado en el Consejo Universitario el día 19 de mayo de 2020 y devuelto a la Escuela “en orden a que se evalúe la pertinencia de enseñanza del inglés de manera innovadora y se incorpore explícitamente su mediación por las nuevas tecnologías”. Se aprobó la propuesta.

### **Conformación de la Subcomisión Electoral de Postgrado**

El Consejo conoció y dio el visto bueno a la incorporación de la Profesora María Elena Villegas a la Subcomisión Electoral de Posgrado por Humanidades y Educación.

## **Sesión del 01 de febrero de 2021 (acta N° 516)**

### **Reconocimientos de estudio**

Se elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, solicitudes de reconocimiento de Estudios de la Escuela de Comunicación Social-Montalbán: Nativo, Victoria. Escuela de Comunicación Social-Guayana. Martín Oliveros, Daniela; Torrealba Fajardo, Cenen; González Arismendi, Manuel. Escuela de Educación-Montalbán: Melgarejo, Bethzali. Doctorado en Educación: Mora, Roraima

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los siguientes estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, por Inscripción tardía: Cordovi, Amanda; Suárez, Javier; Torres, Ana. Escuela de Comunicación Social-Montalbán: Castillo, Joseanny; Cordovi, Amanda; Torres, Ana. Por error de transcripción: Andrade, Angely; Armada, Michelle.

### **Propuesta de modificación de las normas transitorias para la aplicación del nuevo plan de estudios de la Escuela de Psicología**

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de modificación de las Normas Transitorias para la Aplicación del Nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Psicología. El director expuso que, debido a las condiciones actuales de la presencial remota, la Escuela se ve en la necesidad de extender por un semestre más la aplicación de la excepción de la regla del N+2 .

### **Nombramientos**

Se acordó proponer a los siguientes profesores para el período intensivo marzo 2021: Facultad de Humanidades y Educación Segundo Contrato, Cuarto semestre: Camacaro, Belkis; Terenzani, Alejandro.

### **Presentación del Instructivo para el uso de la plataforma informática plagscan para la verificación de la originalidad de los trabajos académicos por parte del secretariado de Investigación de la Universidad**

Intervino el profesor José Luis Da Silva (secretariado de Investigación) y María Esperanza Luis (DTI) para explicar los lineamientos de dicho instructivo. Se invitó a los Directores de Escuela a nombrar un responsable que tendrá la clave de acceso al sistema y se reiteró un uso razonable de dicha herramienta.

### **Casos Disciplinarios**

Se presentaron ocho (8) casos de la Escuela de Psicología, por posible infracción según lo establecido en el Art. 6 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos.

El Consejo conoce de las resultas de la Instrucción del Procedimiento Disciplinario seguido a una estudiante, de la Escuela de Comunicación Social-Montalbán, así como la Propuesta de Resolución y Decisión sobre el caso. Considerando las razones expuesta por la Comisión Disciplinaria, el Consejo decide que la estudiante debe ser sancionada con dos (02) meses de suspensión de la Universidad, en la asignatura electiva que inscriba durante el semestre abril-agosto (Term. 202125) contados a partir del inicio de clases en dicho período.

### **Programas**

El Consejo conoció y aprobó los programas de asignaturas electivas propuestas: “Introducción a la gestión de riesgo de desastres y elaboración de plan de emergencias” y “La mujer en la literatura griega”. Igualmente se conocen los cambios realizados al Programa de Electiva: “Ciudadanía, Estado y Política”.

### **Reglamento de cátedras comunes de la Facultad de Humanidades y Educación**

Se conoció y aprobó el Reglamento de Cátedras comunes de la Facultad de Humanidades y Educación.



### **Reconocimientos de estudio**

Se elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, solicitud de reconocimiento de Estudios de la Escuela de Comunicación Social-Guayana: Goncalves, Luis.

### **Licencia**

Se conoció y aprobó el permiso solicitado por la profesora Karla Perruca de la Escuela de Psicología en la asignatura Introducción al Estudio de la Psicología para el período 202125.

### **Nombramientos**

Se acordó proponer al Rector el nombramiento de los siguientes profesores para el período intensivo marzo 2021 Cátedras Intrafacultad 2C/4S: Camacaro, Belkis; Terenzani, Alejandro. Postgrado Facultad de Humanidades y Educación PG, materia Intrafacultad, Sede: UCAB Virtual: Ortega, Alfredo. Especialización en Educación, mención Procesos de Aprendizaje, Sede: UCAB Virtual: Polini, Sonia. Doctorado en Educación, Sede Convenio CORPCIGEC: Fernandez, Betsi; Ramirez, Tulio.

### **Actas Adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación: Por Inscripción tardía: Mayora, Kendra y de la Escuela de Comunicación Social-Montalbán: Por Inscripción tardía: Barrios, Albany; Chinchilla, María; Bachour, Diana; Cabrera, Marialejandra.

### **Modificación de la Malla Curricular de la Escuela de Educación**

Se revisó y aprobó la propuesta de modificación de las unidades crédito de la cátedra Investigación Educativa II: Trabajo de Grado, de la mención Filosofía de la Escuela de Educación, como parte del proceso de racionalización entre las decisiones curriculares y académicas con la dimensión administrativa que su ejecución supone. Con este cambio, ambas menciones tienen asociadas 13UC en el proceso de elaboración y presentación del trabajo de grado.

### **Presentación de Los Nuevos Consejeros Elegidos para los Períodos Febrero - Agosto 2021 y Septiembre 2021 - Julio 2022**

Se les dio la bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles de la Facultad: Artigas Borjas, Wilmelys Marina de Comunicación Social y Garrido Nesi, Ángel Gabriel de la Escuela de Educación, quienes recibirán en los próximos días sus credenciales como representantes ante este órgano de cogobierno. Asimismo, los consejeros salientes: Victoria Pardo y Andrés Aguilar intervinieron para agradecer el aprendizaje durante este tiempo que estuvieron representando a sus compañeros en la Facultad y desear éxitos a los nuevos integrantes.

### **Reconsideración contra decisión notificada a estudiante**

El Consejo ratificó su decisión de sancionar a estudiante con la medida de suspensión de la Universidad, por un período de dos (2) meses, en la próxima asignatura electiva que le corresponda cursar, contados a partir del comienzo del curso en el cual la inscriba, por incurrir en la infracción contemplada en el artículo 6, numeral 1 del Reglamento sobre Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos (5.05).

### **Propuesta de lineamientos para la elaboración, presentación, evaluación y validación de la prueba de suficiencia de idiomas extranjeros como requisito para obtener el grado de Doctor**

Se conoció la propuesta de lineamientos relativos a la prueba de suficiencia de idioma extranjero en el Doctorado en Educación presentada en el Consejo General de Posgrado el miércoles 03 de febrero de 2021, y en el cual se pidió a los decanos que informaran ésta en sus respectivos consejos para recoger cualquier observación a la misma.

### **Nombramiento del Coordinador de Cátedras Comunes Intrafacultad**

El Consejo acordó proponer al Rector el nombramiento del Coordinador académico y de gestión - Cátedras comunes: Profesora Ofelia Romero.



**Miembros del Consejo:** Mayra Narváez, Patricia Pereira, Joao B. De Gouveia, Rafael Lara, José Pirrone, Milagros Boschetti, Yolanda Montesinos, Luisa Vera, Franklin Bello, Álvaro López, María Isabel López, Guillermo Bonilla, Berardo Di Attanasio, Roberto Escolar, Luz Medina, María Victoria Bolívar y el bachiller Jhon Martínez

## Sesión del 14 de diciembre de 2020 (acta N° 08)

### **Designación de jurado evaluador de trabajo de ascenso**

Se recibió el trabajo de Ascenso del profesor Jesús José Larez Mata, de la escuela de Ingeniería Informática, Guayana, quien aspira ascender a profesor "Asociado". Se asignó como jurado: Jurado Principal Profes. Franklin Rivas, Wilmer Pereira, Javier Barrios. Jurado Suplente Profa. Luz Marina Prada.

### **Designación de representante sub comisión electoral de Postgrado**

El profesor Alvaro López, Director de Postgrado de la Facultad de Ingeniería, presentó la propuesta de designar al profesor Luis Ramírez como representante la Dirección de Postgrado de Ingeniería ante la subcomisión electoral de Postgrado. Los miembros del consejo aprobaron dicha propuesta.

### **Seguimiento al Desarrollo del semestre 202115**

Se realizó la presentación sobre el desarrollo del semestre, a partir de los informes presentados en torno a la evaluación realizada por el CEL con el instrumento de Desempeño académico, Informe sobre percepciones de valoración de estudiantes y profesores y Comportamiento del proceso de evaluación.

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de acta adicional al estudiante Vidal, Samuel.

### **Caso Disciplinario**

Se presentó el caso de estudiante del segundo semestre en la Escuela de Ingeniería Civil; se trata de un caso de plagio presentado en la materia Cálculo II. Los miembros del Consejo después de un análisis y discusión del caso, deciden solicitar ante la Comisión Disciplinaria la apertura del procedimiento.

### **Calidad y Mejora Continua**

En la semana del 07 al 10 de diciembre, se realizó la auditoria del Laboratorio de Ingeniería Sanitaria de Guayana.

### **Información de la Decana**

El miércoles 16 de diciembre se realizará la inauguración del Laboratorio de impresión 3D (Laboratorio de Prototipismo) de la Escuela de Ingeniería Industrial y la sala de videoconferencia donde se instaló el equipo de tele presencia donado por la empresa Huawei. También se aprovechará para presentar al Rector los equipos comprados para laboratorios de Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Informática, así como los equipos para el Laboratorio de Ingeniería Sanitaria.



## Sesión del 18 de enero de 2021 (acta N° 09)

### **Presentación del Instructivo para el uso de la plataforma informática para la verificación de la originalidad de los trabajos académicos**

Los profesores José Luis Da Silva y María Esperanza Luis, presentaron el software PlagScan adquirido por la universidad para verificar la originalidad de los trabajos. En tal sentido se programará un taller en el que participarán los directores de escuela y posgrado para conocer en detalle el funcionamiento de dicho software.

### **Seguimiento al desarrollo del semestre 202115**

Los directores de escuela y posgrado junto a los coordinadores de materias comunes presentaron reporte del desarrollo del semestre para el lapso comprendido entre las semanas 10, 11 y 12.

### **Información de la Decana**

En las escuelas de la Facultad de Ingeniería se ofertó la planificación de asignaturas ofrecidas por ITESO, de acuerdo al convenio que tiene la UCAB, con dicha universidad. A este llamado se postularon 5 alumnos de Ingeniería Civil Guayana, 11 de Ingeniería Industrial Guayana y 6 de Ingeniería Informática Caracas.

### **Designación de jurado evaluador de trabajo de ascenso**

La Decana informó que se recibió el trabajo de Ascenso, de la profesora Fanny Ramírez de Ramírez, de Materias Comunes de la Facultad de Ingeniería quien aspira ascender a profesor "Titular". Se designó como Jurado Principal a los Profesores Tulio Ramírez, Rodrigo Conde y José L. Da Silva.

## Sesión del 01 de febrero de 2021 (acta N° 10)

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de acta adicional al estudiante Valero, Mauricio.

### **Reconocimientos de Estudios**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a los bachilleres Fuentes, Sunny; Montes, Andrés y Franco, Arturo.

### **Solicitud aprobación de cambio de modalidad**

Se consideró y aprobó la solicitud de modalidad "A Distancia" de la Maestría en Sistemas de la Calidad.

### **Seguimiento al desarrollo del semestre 202115**

Los Directores de Escuela y Posgrado junto a los Coordinadores de Materias Comunes presentaron reporte del desarrollo del semestre para el lapso comprendido entre las semanas 13 y 14.

### **Calidad y Mejora Continua**

Se informó que en la semana del 09 al 12 de febrero se realizará auditoria de seguimiento al Decanato de la Facultad de Ingeniería, y a las escuelas de Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial Caracas, Ingeniería Informática Guayana, Materias Comunes Guayana.

### **Información de la Decana**

En la semana del 08 al 12 de febrero se realizarán las elecciones estudiantiles; en esta ocasión se han distribuido las votaciones por facultad, correspondiendo a la Facultad de Ingeniería el miércoles 10 de febrero; se instalarán centros de votación en la sede Montalbán y el CIAP.

### **Calendario Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación (202115).**

Se consideró y aprobó el calendario y los jurados de exámenes finales, diferidos y de reparación.



### **Resoluciones**

Se le dio la bienvenida a la nueva representación estudiantil ante el Consejo de Facultad: los bachilleres Alessandro Bastidas y Paola Morales.

### **Nombramientos de Profesores**

Se acordó proponer al Rector el nombramiento de los profesores: Materias Comunes Caracas Ordinario: Figueroa, Yasnahia. Ingeniería Industrial Caracas: Quintero, José. Ingeniería Informática Caracas (virtual): Vásquez, María C.

### **Actas adicionales**

Se aprobó la emisión de actas adicionales por inscripción tardía a los estudiantes Fuentes, Ricardo y Urdaneta, Kharelys.

### **Caso disciplinario**

Se revisó la propuesta de resolución sobre el caso de un bachiller de la Facultad, enviada por la Comisión Disciplinaria. Se decidió aplicar la sanción indicada por dicha comisión, la cual es de quince (15) días de Suspensión de la Universidad, en la materia en la cual se cometió la infracción; o, en caso de haber aprobado ésta última, en la asignatura sucesiva o en otra equivalente, según el respectivo plan de estudio, por haber incurrido en la conducta tipificada como falta, en el numeral 1 del artículo 5 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos.

### **Solicitud del bachiller Juan C. Bataglini**

Se difirió la decisión para el próximo Consejo de Facultad, con relación a la solicitud del bachiller Bataglini, quien requiere de tiempo adicional para culminar su Trabajo de Grado.

### **Revisión de Propuesta de Ajuste para el Reglamento sobre los criterios de suficiencia para un idioma extranjero.**

Luego de la revisión y discusión de los "Lineamientos para la elaboración, presentación, evaluación y validación de la prueba de suficiencia de idioma extranjero como requisito para obtener el grado de magister y doctor" los miembros del Consejo de Facultad emitieron sus observaciones.

### **Solicitud de aprobación de la actualización de los contenidos programáticos de las unidades curriculares "Gestión Integral de la Calidad" y "Herramientas Analíticas para la toma de Decisiones" del PREA en Gestión de Ingeniería Industrial y Productividad**

El profesor Albaro López, Director de Postgrado de Facultad, presentó los cambios propuestos en ambas unidades curriculares. Los miembros del Consejo aprobaron las modificaciones propuestas.

### **Seguimiento al Desarrollo del semestre 202115**

Los directores de escuela y posgrado junto a los coordinadores de materias comunes presentaron reporte del desarrollo del semestre para el lapso comprendido entre las semanas 15 y 16.

### **Oferta de Intensivo de la Facultad de Ingeniería**

Se presentó la oferta de asignaturas para el período intensivo que inicia el próximo 01 de marzo.

### **Calidad y Mejora Continua**

Los días 9 y 18 de Febrero se realizó la auditoría interna a las siguientes unidades: Decanato de la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones, Escuela de Ingeniería Industrial - CCS, Escuela de Ingeniería Informática - GY y Materias Comunes GY. El próximo jueves 25 de Febrero se realizará la reunión de cierre para conocer los resultados de dicha auditoría. El proceso de seguimiento de Calidad y Mejora Continua se realizará a las Escuelas a partir del día jueves 25 de febrero. Esta evaluación debe completarse para el 08 de marzo del presente año.

### **Información de la Decana**

Por solicitud del Vicerrector Administrativo, se realizó la revisión de las unidades crédito de los Trabajos de Grado de la Facultad de Ingeniería.



# EXTENSIÓN UCAB GUAYANA

**Miembros del Consejo de Extensión:** Vicerrector de Extensión: P. Arturo Peraza C., s.j.; la Directora General Académica: Claudia Arismendi; el Director General de Finanzas y Administración: Joseba Iñaki Garitaonandia; Director General de Identidad, Desarrollo Estudiantil y Extensión Social: P. Roberto Salazar M. s.j.; el Director de Secretaría: Oliver Giusti C.; los Directores de Escuela: Arisleyda Bejarano, Marbelis Cedeño, Claudia Arismendi, Oscar Murillo, Franklin Bello, Luisa Vera y Yolanda Montesinos; la Directora de Postgrado (E): Claudia Arismendi; los Representantes por los Estudiantes: Alejandro Álvarez y Carlos Guerra; los Representantes por los Profesores: María Teresa Sánchez, Antonio Grilli y Solange Meneses; la Representante por los Egresados: Kristy López; los Representantes por el Rector: Aiskel Andrade y P. Luis Ovando Hernández s.j.; la Representante por el Vicerrector: Omaira Franco; así como los Invitados Especiales: Ramón Rivera Verde, Director de Comunicación, Promoción y Mercadeo, Linett Ávila, Coordinadora de la Comisión Disciplinaria, Maxwell Martínez Presidente Comisión Electoral de la Extensión.

## Sesión del 08 de diciembre de 2021 (acta N° 05)

### ***Notificación de Representantes del Vicerrector de Extensión como Miembros del Consejo Técnico de Investigación Perteneciente al Centro de Estudios Regionales de esta Extensión.***

El Vicerrector de Extensión notificó el nombramiento de los Profesores, José Sacarías y Carmen Urquía Ravelo como representantes del Vicerrector al Centro de Estudios Regionales de esta Extensión.

### ***Presentación de Planes Operativos Anuales (Poas)***

Las Directoras del Centro de Estudios Regionales y de la Escuela de Administración y Contaduría presentaron sus correspondientes Planes Operativos Anuales (POA); realizaron una breve explicación a los consejeros que así lo solicitaron.

### ***Casos Disciplinarios***

Se conoció el caso de estudiante matriculado en la Escuela de Ingeniería Industrial. Por mayoría se aprobó abrir el procedimiento disciplinario por la presunta comisión de la falta establecida en el artículo 5, numeral 1° del Reglamento sobre Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos.

### ***Presentación de actualizaciones de las subcomisiones electorales de las escuelas, a cargo de la comisión electoral de esta extensión.***

Se presentó y aprobó la propuesta ante el Consejo de los representantes electos para ser designados como representantes principales y suplentes de las distintas Sub Comisiones Electorales.

### ***Postulación de propuestas para renovación de miembro de la comisión disciplinaria de la extensión.***

Se presentó propuesta de renovación en el cargo de la Profesora Minelvis Martínez, se convocó a votación y se aprobó la ratificación en el cargo de la Profesora Martínez, por el período de dos (02) años.

### ***Presentación de los resultados de la encuesta "Encuesta Percepción Adaptación Estudiantes 1er Semestre 2021-15" a cargo de la Dirección General Académica.***

La Profesora Aura Balbi expuso el objeto de la muestra, las observaciones y los resultados del instrumento.



## Sesión del 19 de enero de 2021 (acta N° 06)

### **Solicitudes Estudiantiles**

La Representación Estudiantil presentó su evaluación acerca del proceso de confirmación de inscripción, del cual presentaron sus observaciones.

Respecto del acto de grado a celebrarse los días 04 y 05 de febrero, se solicitó que en la Plaza de la Biblioteca se proyecte el evento de la firma de acta vía streaming; sobre este punto el Vicerrector de Extensión señaló que evaluará la solicitud con el equipo competente.

### **Varios**

El Vicerrector señaló que el equipo rectoral llegará a la sede el día 03 de febrero en horas de la mañana y permanecerá en la sede los días 03, 04 y 05 de febrero, para presidir los Actos de Graduación y el día 09 se ejecutará otro acto de grado para la Escuela de Comunicación Social y estudiantes foráneos al área metropolitana de ciudad Guayana.

### **Casos Disciplinarios**

El Consejo de Extensión analizó el caso de estudiante de Ingeniería Industrial y con fundamento en la propuesta de decisión y recomendaciones presentadas en el informe de la Comisión Disciplinaria, se decidió por mayoría, sancionar con suspensión por el período de quince (15) días, al estudiante.

### **Parámetros Relativos a Cursos Intensivos, Período 202130, a Cargo de la Dirección General Académica y Sondeo de Posibles Ofertas de Cursos a Cargo de las Direcciones de Escuela**

Los distintos Directores de Escuela presentaron la oferta de cursos intensivos para el período 202130.

### **Cronograma 2020-2021 de Auditorías Internas y Modalidad a ser Aplicada, a Cargo de La Dirección de Auditoría Interna**

La Profesora Damelis Cermeño, Coordinadora de Auditoría, expuso los detalles del cronograma, los órganos y asuntos a ser auditados, del mismo modo informó acerca de la modalidad a distancia que va a ser aplicada estableciendo que puede ser cambiada a presencial, en el caso de que la Unidad así lo requiriese.

### **Presentación a cargo de la comisión electoral Guayana acerca de los distintos eventos asociados al proceso de elecciones de representantes estudiantiles a celebrarse durante el mes de febrero de 2021**

El Presidente de la Comisión Electoral presentó los distintos eventos asociados al proceso de elecciones de representantes estudiantiles a celebrarse durante el mes de febrero de 2021; presentó la actualización del Cronograma Electoral.

### **Comentarios acerca de las solicitudes de prórroga al proceso de confirmación de inscripción a cargo de la Dirección de Secretaría**

El Director de Secretaría informó sobre la finalización de la prórroga del proceso de confirmación de inscripción.



**Solicitudes Estudiantiles**

Monitoreo sobre el Protocolo de Acoso y Violencia Sexual: sobre este particular, la representación recordó a este Consejo, la revisión periódica de la aplicación del protocolo, hecho éste, previsto en dicho instrumento.

**Casos Disciplinarios**

La coordinadora de la Comisión Disciplinaria presentó la resolución de cinco (05) casos disciplinarios, donde a cada caso se le impusieron las sanciones correspondientes conforme lo establecido en el Reglamento sobre el Régimen Disciplinario aplicable a los Alumnos y al Reglamento de Remoción del Personal Docente y de Investigación. El primer caso de un profesor, adscrito a la Coordinación de Materias Comunes de Ingeniería; el segundo caso de tres (03) estudiantes matriculados en la Escuela de Derecho; el tercer caso de cinco (5) estudiantes matriculados en las Escuelas de Ingeniería Informática y uno (1) en la de Ingeniería Industrial; el cuarto caso de cuatro (4) estudiantes matriculados en la Escuela de Ingeniería Industrial; finalmente, presentó el quinto caso de una (1) estudiante, matriculada en la Escuela de Educación.

**Formulación de oferta sobre nuevos cursos del Centro Internacional de Actualización Profesional, (CIAP)**

La Directora General Académica informó sobre los cursos, ya revisados por la Dirección del Centro Internacional de Actualización Profesional. Se difirió la presentación de los cursos ante el Consejo.

**Presentación del Programa de Formación Docente Inter-Semestral, a cargo de la Dirección General Académica.**

La Directora General Académica presentó el plan de formación basado en los resultados de una encuesta realizada a los distintos Directores de Escuela y a sus profesores, relativa a la detección de fortalezas y debilidades en el proceso de formación de su personal docente.

**Presentación de oferta de cursos intensivos para el período académico 202120, a cargo de las direcciones de escuela.**

Los distintos Directores de Escuela presentaron la oferta de cursos intensivos para el período 202120.

**Resultados Finales del Proceso de Confirmación de Inscripción, y Breve Reseña Acerca de la Nueva Circular de Aumento de La Unidad Crédito de las Carreras o Titulaciones de Pregrado, Emitida por El Vicerrectorado Administrativo, a Cargo de la Dirección General de Finanzas Y Administración.**

El Director General de Finanzas y Administración procedió a proyectar al Consejo las estadísticas sobre la cantidad de Confirmaciones de Inscripción producidas al 19/02/2021, metas alcanzadas en las inscripciones académicas a la fecha, y su evolución durante los últimos 3 semestres (202115, 202025 y 202015). Asimismo, explicó de manera breve los parámetros de la circular de fecha 12/02/2021, emitida por el Vicerrectorado Administrativo, que fija la unidad crédito para las carreras o titulaciones de pregrado.

**Presentación del Proyecto Ampliación de la Iniciativa Coil Ucab-Puce-Xavier, a cargo de la Escuela de Ciencias Sociales.**

La Directora de la Escuela de Ciencias Sociales informó al Consejo acerca del Proyecto Ampliación de la Iniciativa COIL UCAB-PUCE-XAVIER, explicando su contenido y los parámetros efectivos de su aplicación, aclarando las dudas a los consejeros que así lo solicitaron.

**Despedida de la Delegación de Representación Estudiantil, cuyo período culmina el día 23/02/2021.**

El Vicerrector, los Directores y los distintos Consejeros brindaron su agradecimiento a la Representación Estudiantil saliente, integrada por el Abg. Alejandro Álvarez y el próximo Lcdo. Carlos Guerra, a quienes agradecieron su dedicación, colaboración y efectividad en las tareas realizadas.

**Presentación a cargo de la Comisión Electoral Guayana acerca de los resultados del proceso de elecciones de representantes estudiantiles celebrado durante el mes de febrero de 2021**

El Presidente de la Comisión Electoral presentó ante el Consejo los resultados del proceso de elecciones de representantes estudiantiles realizadas los días 08 al 12 de febrero, donde acota que el nivel de participación fue del 21.5%.



**Miembros del Consejo:** P. Manuel A. Teixeira (Rector Encargado-Decano de Facultad), P. Francisco Javier Leandro (Director de Pregrado de Teología), P. Néstor Briceño (Secretario General), P. Pedro M. Trigo (Director de Investigaciones), Abg. Inés Landaeta Gago (Administradora), Jesús Hernáez (Representante de los profesores de filosofía), Hna. Geraldine Flores (Delegada por los estudiantes de Filosofía), P. Honegger Molina García (Delegado de los Profesores de Maestría en Teología), Lic. Rodolfo Antonio Bolívar (Delegado de los Estudiantes de Maestría en Teología), Bachiller Cleiber Flores (Delegado Estudiantes de Teología), P. Francisco Javier González (Director de Publicaciones). P. Cesar Lawson (Director del CEDITER), P. Ramón Morillo (Representante de los Profesores de Teología).

## Sesión del 14 de diciembre de 2020 (acta N° 09)

### **Puntos de Pregrado**

Se conoció la renuncia del P. Prol.

### **Puntos de Postgrado**

Se aprobó por unanimidad el PREA de Derecho Canónico Matrimonial

### **Puntos del Decano**

Se propuso la creación de la Cátedra Fundacional José Gregorio Hernández como una cátedra interinstitucional, con el objetivo de realizar investigaciones tanto históricas, teológicas como científicas, apoyando a las investigaciones de la salud que pueda aportar al mundo de la medicina.

## Sesión del 25 de enero de 2021 (acta N° 01)

### **Puntos del Decano**

Reglamento de la Facultad de Teología de la UCAB

Se aprobó la propuesta de Reglamento de la Facultad de Teología de la UCAB. Se informó que habrá que hacer una inducción para profesores y otra para alumnos.

### **Aprobación de programas**

Se aprobaron los programas de las siguientes materias, algunas condicionadas a las observaciones pasadas a sus autores:

- Electiva: La mirada desde el centro. El progreso de la perceptio eclesial sobre el misterio trinitario. Con observaciones.
- Bases para una Pastoral de la Comunicación Social con Perspectiva Ecológica. Con observaciones.
- Liderazgo Comunicacional para la Construcción de la Casa Común
- Gerencia de Proyectos de Pastoral de Medios de Comunicación Social

### **Puntos de Postgrado**

Se aprobó el nombramiento, para el semestre 202144, de los siguientes profesores: Alejandro Vera, Fernando Rojas, Alejandro Vera, Juan Pablo Perón, Néstor Briceño, Jovanny Alexander Rodríguez Arciniegas, Gladys Rebeca Cabrera Piñango, Gladys Rebeca Cabrera Piñango, Douglas Buenaño, Oswaldo Montilla, Nícida Amparo Díaz Leal, Ángel Gabriel Villasmil, Gaspere Salerno, José Guillermo Ortega, Pedro Trigo, Antonio Diego Hernández Rodríguez, Christian Yépez Díaz, Jesús Hernáez, Yovanny Bermúdez, Antonio Diego Hernández Rodríguez, Ramón Morillo, Numa Molina, Ramón Morillo, Nícida Amparo Díaz Leal, Pedro Trigo, Alexander Manuel Quintero Figueroa, Honegger Molina, Adán Ramírez, Nícida Amparo Díaz Leal, Pedro Trigo, Manuel Alexander Lagos Rodríguez, Manuel Jiménez, María Irene Nessi, Ricardo Costa Alvarenga, María José Centurión Pereira, Beiker Martínez, Gustavo Ponne.



***Solicitudes estudiantiles***

Se aprobó la solicitud del estudiante Alejandro Ortuño. No fue aprobada la solicitud del P. William Vásquez, estudiante de postgrado.

***Semana Teológica***

La semana teológica se ha postergado por encontrarse el Cardenal de viaje. No se suspenderán las clases durante la semana teológica.

***Discusión del Reglamento de la Facultad de Teología de la UCAB***

Luego de la revisión de los artículos uno por uno, todos con dos correcciones, se aprueba el Reglamento de la Facultad de Teología.

***Programación académica***

Se aprobó la programación académica propuesta.

***Nombramiento de profesores***

Se aprobó el nombramiento de los siguientes profesores: Prof. Crudele para Sociología, P. Luis Ovando Hernández para Patrística, Douglas Buenaño para Misterio de Dios I, Mons. Ricardo Barreto para Teología Moral, Eduardo Soto para el Seminario de Teología Espiritual, Francisco Morales para Sacramento de penitencia, unción y matrimonios y Sacramento de Orden y Ministerios, Efrén Cisneros en Teología Moral Sexual, Matrimonial y Bioética, Reinaldo Gámez para Sacramento de Orden y Ministerios, y al P. Freddy Daza para Derecho Canónico.

Se propone Matemáticas para un intensivo.

***Puntos de Postgrado***

Se aprobó la Modalidad del Examen de Universa: Se presentará un examen con los temas de síntesis teológica.

*Magaly Vásquez González*  
*Secretaria*

